EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AMR 19/07/93/s
AU 78/93 22 de marzo de 1993 Distr: AU/SC

Posible ejecución extrajudicial

BRASIL: Renildo José dos Santos (concejal local y homosexual)

Amnistía Internacional siente preocupación porque el secuestro y homicidio de Renildo José dos Santos, un concejal homosexual de la municipalidad de Coqueiro Sêco, estado de Alagoas, pueden haber sido perpetrados por miembros de las fuerzas de seguridad porque era homosexual.

Según la información recibida por Amnistía Internacional, el domingo 14 de marzo de 1993 por la noche, un grupo de hombres fuertemente armados sin identificar sacó violentamente a Renildo José dos Santos de su casa en Coqueiro Sêco, Alagoas. Los familiares de Renildo José dos Santos que fueron testigos del secuestro creen que algunos de los hombres eran agentes de policía vestidos de civil. Al día siguiente se encontró la cabeza de Renildo José dos Santos en un descampado, con evidentes señales de tortura. Su cuerpo fue encontrado dos días más tarde en otro terreno despoblado, también con evidentes señales de tortura.

Renildo José dos Santos había denunciado reiteradamente las amenazas de muerte que recibía desde 1989 por parte del alcalde de la localidad y del padre del alcalde, un dirigente político local. También acusó a un agente de policía local de atentar contra su vida. Según una declaración escrita que realizó en septiembre de 1991, había denunciado las amenazas de muerte ante un juez local pero al parecer no fue adoptada medida alguna para garantizar su seguridad física. El 27 de noviembre de 1991, Renildo José dos Santos fue alcanzado por tres disparos, al parecer realizados por un agente de policía local cuyo nombre aparecía en la declaración. Renildo José dos Santos atribuía las amenazas de muerte y el atentado contra su vida a las diferencias políticas que tenía con el alcalde y su padre y a su homosexualidad, que él había reconocido públicamente. Afirmó que la policía local no había llevado a cabo una investigación adecuada sobre el atentado contra su vida y que el Secretario de Estado de Seguridad Pública había rechazado su petición de suspender al agente de policía de sus funciones en espera del resultado de la investigación.

En enero de 1993, la junta municipal de Coquiero Sêco creó una comisión parlamentaria de investigación encargada de examinar la conducta del concejal dos Santos acusándole de cometer actos "incompatibles con el decoro parlamentario [o sea, de la junta local] y de dañar la reputación de la cámara", ("atos incompatíveis com o decôro Parlamentar, o que está denegrindo a reputaçao desta Casa Legislativa"). Entre las razones aducidas por la acusación, se encontraba que el concejal dos Santos había admitido públicamente su homosexualidad en un programa de radio. A causa de la investigación, el consejo despojó al concejal dos Santos de su puesto de representante en la junta municipal. Posteriormente le fue devuelto su cargo político en espera de la resolución de un recurso judicial.

El 25 de febrero, varias organizaciones de derechos humanos de Alagoas

escribieron al Secretario de Estado de Seguridad Pública denunciando las amenazas de muerte y los atentados contra la vida del concejal dos Santos así como la presunta implicación de agentes de la policía militar en las agresiones. Las organizaciones también denunciaron la campaña destinada a dañar la reputación del concejal. Según la información de que dispone Amnistía Internacional, el concejal dos Santos no recibió protección alguna.

En unas declaraciones realizadas al periódico Jornal de Alagoas unos días antes de ser asesinado, el concejal dos Santos volvió a denunciar las amenazas de muerte y la discriminación [sexual] de que era objeto por parte del alcalde local, y atribuyó la campaña de difamación al hecho de haber reconocido públicamente su homosexualidad. Declaró que tenía miedo y estaba desesperado y que temía sufrir un nuevo atentado contra su vida o un secuestro.

Según la información de que dispone Amnistía Internacional, no se ha practicado ninguna detención en relación con el secuestro y posterior homicidio del concejal dos Santos.

INFORMACIÓN GENERAL

Alagoas, al noreste de Brasil, tiene una tradición de violencia política. La política y la sociedad de Alagoas, uno de los estados más pobres de Brasil, están dominadas por grandes terratenientes (coroneis) y sus cómplices, que a menudo recurren a la violencia contra todo aquel que amenace sus intereses.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en portugués, inglés o en la propia lengua del remitente:

-solicitando una investigación exhaustiva e imparcial sobre el secuestro, tortura y homicidio del concejal Renildo José dos Santos, e instando a que los responsables comparezcan ante la justicia;

-expresando preocupación porque el homicidio puede deberse al ejercicio del derecho fundamental a su inclinación sexual.

LLAMAMIENTOS A:

1) Gobernador del estado de Alagoas
Exmo. Sr. Governador do Estado de Alagoas
Sr. Geraldo Bulhões
PalAcio Marechal Floriano s/n
47.000 Maceió - AL
Brasil
Telegramas: Sr. Governador Alagoas, Maceió - AL, Brasil
Fax: +55 82 221 7484 [Tratamiento: Exmo. Sr. Governador / Su Excelencia]

2) Secretario de Estado de Seguridad Pública
Exmo. Sr. Secretário de Segurança Pública
Estado de Alagoas
Dr. Wilson Perpétuo
Rua Senador Mendoça 148
Edificio Walmape
Centro
57.000 Maceió - AL
Brasil
Telegramas: Sr. Secretário Segurança Pública, Maceió - AL, Brasil
Fax: +55 82 221 4718 [Tratamiento: Sr. Secretário / Señor Secretario]

COPIAS A:

Organización local de derechos humanos:
Fórum Permanente contra a Violência em Alagoas
Edif. Sta. Terezinha s/105
Rua do Comercio No. 41, Centro
57.000 Maceió -AL
Brasil

Periódico:
Jornal de Alagoas
Rua Cons. Lourenço de Albuquerque 1115
57.000 Maceió -AL
Brasil

y a la representación diplomática acreditada de Brasil en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 3 de mayo de 1993.